

Código
PA-FGO-DAF-06 R00

Fecha de emisión
06/08/2021

Fecha de actualización
No aplica

Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. DEFINICIONES	2
IV. DIAGRAMA DEL PROCESO	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	3
VI. INDICADOR	4
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	5
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	5

Código
PA-FGO-DAF-06 R00

Fecha de emisión
06/08/2021

Fecha de actualización
No aplica

Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa

I. OBJETIVO

Establecer las actividades y procedimientos contemplados en el proceso para elaborar planes de acción por Unidad Administrativa, con la finalidad de administrar y optimizar los recursos correspondientes.

II. ALCANCE

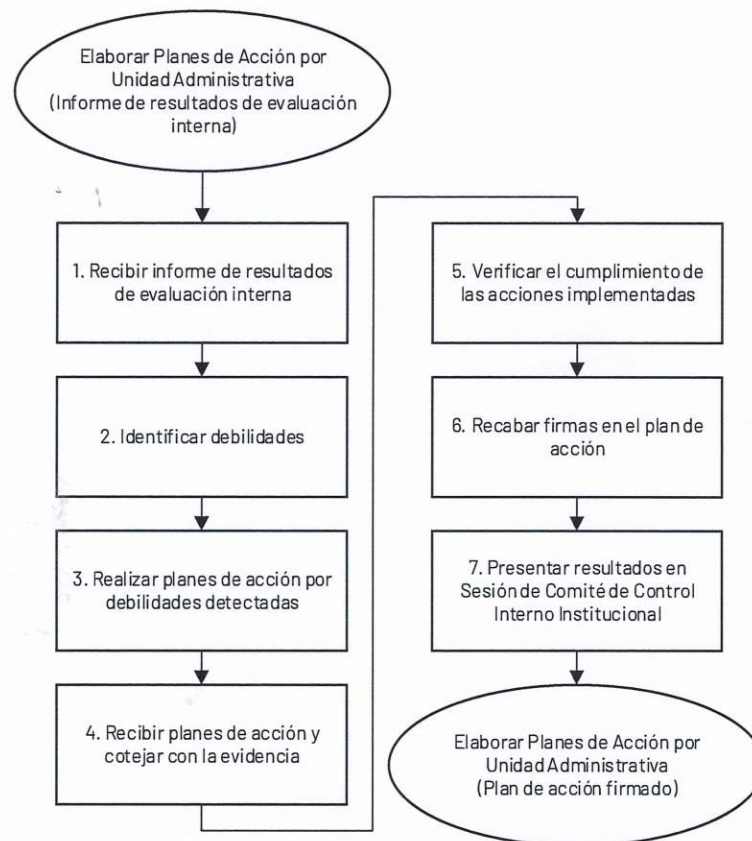
Aplica al personal adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas y a todas las Direcciones adscritas al Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

III. DEFINICIONES

FIGAROSY / Fideicomiso: Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

OSY: Orquesta Sinfónica de Yucatán

IV. DIAGRAMA DEL PROCESO



Código
PA-FGO-DAF-06 R00

Fecha de emisión
06/08/2021

Fecha de actualización
No aplica

Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Descripción	Referencia	Área responsable
<p>1. <u>Recibir informe de resultados de evaluación interna</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p>	<p>Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>2. <u>Identificar debilidades</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p>	<p>Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>3. <u>Realizar planes de acción por debilidades detectadas</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p>	<p>Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>4. <u>Recibir planes de acción y cotejar con la evidencia</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.</p>	<p>Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>
<p>5. <u>Verificar el cumplimiento de las acciones implementadas</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por</p>	<p>Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>

Código
PA-FGO-DAF-06 R00

Fecha de emisión
06/08/2021

Fecha de actualización
No aplica

Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa

Descripción	Referencia	Área responsable
unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.		
6. <u>Recabar firmas en el plan de acción</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas
7. <u>Presentar resultados en Sesión de Comité de Control Interno Institucional</u> Establecer las actividades necesarias para elaborar planes de acción por unidad administrativa con la finalidad de unificar criterios y estandarizar la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.	Manual de Procedimientos (PR-DAF-32)	Dirección de Administración y Finanzas

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Elaboración de planes de acción por unidad administrativa	(Número de planes de acción solventados por U.A./Número total de planes de acción de la UA)*100	Porcentaje	Anual	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

*AT=Archivo de trámite; AC=Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

Código
PA-FGO-DAF-06 R00

Fecha de emisión
06/08/2021

Fecha de actualización
No aplica

Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
06/08/2021	00	Generación del Proceso para Elaborar Planes de Acción por Unidad Administrativa.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



Manuel Jesús González Cardeña
Director de Administración y Finanzas